



VII Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración

México DF, México, 23 y 24 de agosto del 2007

En el Edificio de la Torre "Caballito" del Senado de la República, en la Ciudad México, los días 23 y 24 de julio del 2007, sesiona la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración que se consignan a continuación. Se da inicio a los trabajos de la Comisión con la asistencia de las siguientes Parlamentarios y Directivos de la Comisión: Senador Carlos Sotelo Garcia, Presidente (México); Diputado Rafael Correa Flores, 1º Vicepresidente (Venezuela); y Senador Edwin M. Jacobs, 2º Vicepresidente (Aruba).

La presidencia agradece la presencia del Sen. Jorge Pizarro, Presidente del PARLATINO, y de la Senadora Maria de los Ángeles Moreno, Secretaria de Comisiones del PARLATINO en la reunión.

Se designa como Secretario Relator de la Comisión al Dip. Santiago Rodríguez (Rep. Dominicana).

Miembros de la Comisión

Senador Pedro Atacho- Antillas Neerlandesas
Senadora Ada Mercedes Maza - Argentina
Diputada Rosa Ester Túlio - Argentina
Senador Carlos Bohrt Irahola - Bolivia
Senador Pedro Muñoz A - Chile
Diputado Iván Moreira Barros - Chile
Diputada Nieves Alemany Aguilera - Cuba
Senador Jorge Ocejo Moreno - México
Senador Augusto César Leal Ángulo - México
Diputado Javier Hernández Manzanares - México
Diputado Edmundo Ramirez Martínez - México
Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda - México
Senador Domingo Laino - Paraguay
Diputado Aristides Da Rosa Cano - Paraguay
Diputado Edgar Venialgo - Paraguay
Diputado Santiago Rodriguez - República Dominicana
Diputado Noé Marmolejo - República Dominicana
Diputado Gustavo Guarino - Uruguay
Diputado Jorge Gandini - Uruguay
Diputado Giuson Flores - Venezuela

Asesores

- Secretaría de Comisiones Parlatino: Lic. Norma Calero
- Secretaría de Comisiones México: Lic. Fabián Bravo Juan Arraga: Director de la Oficina de Relaciones Internacionales del Congreso de Uruguay
- Lic. Victorino Aparicio: Director de Secretaria Grupo Venezolano ante el Parlatino
- Dr. Marco Antonio Merchand, Asesor del Presidente de la Comisión.

Siendo las 12:00 horas, se da inicio a las deliberaciones.



El Senador Carlos Sotelo, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos del PARLATINO da la bienvenida a todos los participantes y somete a consideración el Orden del Día,

Tema.- Integración Económica Regional y Gobernabilidad Democrática en América Latina.

Es aprobado, por unanimidad.

El Presidente reflexiona sobre el espíritu del PARLATINO, como uno de los organismos parlamentarios más antiguos en el mundo, resaltado que otras instancias similares han avanzado más rápidamente. Propone que la Comisión discuta propuestas para los Jefes de Estado y de Gobierno de la región, con el fin de tener una participación más concreta y efectiva.

Por otra lado, alude al resolutivo elaborado por la Directiva de la Comisión respecto a la destitución de 27 legisladores ecuatorianos, tarea encomendada por la Junta del PARLATINO. Solicita a la Comisión que haga suyo el resolutivo, mismo que se distribuyó a los participantes.

Interviene el Sen. Jorge Pizarro, Presidente del PARLATINO, quien hace referencia a planteamientos realizados por los legisladores latinoamericanos a los Ejecutivos en temas tan importantes como la gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de los partidos políticos. Lamenta que los representantes de los Ejecutivos y los partidos políticos no hayan hecho suyos dichos planteamientos. También aludió a temas fundamentales para la integración de América Latina que no deben soslayarse, como la educación cívica, el respaldo a los procesos de integración regional y el medio ambiente.

Sobre esos temas, considera que falta avanzar hacia políticas comunes, hacia consensos mínimos, aprovechando foros como este.

TEMA. - Integración Económica Regional y Gobernabilidad Democrática en América Latina.

Se cede la palabra al Dr. Igor Paunovic, Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico de la CEPAL, México, quien centró su exposición en los siguientes puntos:

- Evolución económica reciente en América Latina y el Caribe y perspectivas. Estado actual de los procesos de integración económica
- Gobernabilidad democrática

Sobre el primer punto el ponente presentó datos económicos relativos a las últimas tres décadas. Resaltó que en los últimos cinco años la región ha presentado un ritmo de crecimiento importante con superávit en cuenta corriente, siendo algo inédito. Otros indicadores positivos son la mejora de los términos de intercambio en muchos países, excepto en América Central; una afluencia de remesas que se incrementó a 8% del PIB regional; tasa de desempleo similar a la primera mitad de la década de 1990; y cancelación de deuda e incremento de reservas. No obstante, considera que, ya que los términos de intercambio que favorecieron al crecimiento de los ingresos se explican por el aumento en los precios de las exportaciones, el crecimiento de las economías no es sustentable. Como conclusión, en esta parte, el ponente estima que actualmente hay un crecimiento económico mayor en América Latina comparado con lo pasado reciente, menor vulnerabilidad, avance muy importante. Señala que la cuestión es si se puede mantener ese ritmo.

Respecto al segundo punto, el Dr. Paunovic presentó un panorama general de los diversos procesos de integración subregionales. Del MERCOSUR destacó que se encuentra en recomposición y el trato diferenciado que se da a las socias más débiles, subrayando la existencia de un fondo de convergencia estructural; de la Comunidad Andina de Naciones el proceso de renovación con la salida de Venezuela y el ingreso de Chile; del Mercado Común Centroamericano la negociación de un acuerdo de asociación con la Unión Europea, el desafío de la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y



el hecho de ser el proceso que presenta los mayores avances, incluso y con frecuencia fuera del proceso político (existencia de contenido tecnológico y valor agregado intrarregionales más altos que hacia terceros países); del CARICOM los avances hacia si mercado único y la unión monetaria; de la Comunidad Sudamericana de Naciones los avances previstos para la liberalización de! comercio; y, finalmente de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) las mecanismos, temas y principios generales que le rigen.

En cuanto a la gobernabilidad democrática, el ponente subrayó que desde hace dos décadas el sistema político dominante en América Latina es la democracia, que, por otro lado, ha resultado en un incremento de las expectativas económicas por parte de la población. No obstante, los resultados económicos han sido decepcionantes y han generado una creciente minoría que prefiere un modelo autocrático si con ello mejora la situación económica de su país. Subrayó que América Latina es la región más desigual del mundo (con 38.5% de la población en pobreza del mundo), con problemas tales como la crisis de las partidos políticos, corrupción generalizada, inseguridad, migración, entre otros.

A manera de conclusiones, el Dr. Paunovic señaló que la situación económica en América Latina es favorable, pero que es necesario eliminar los rezagos; que los procesos de integración económica están pasando por una reestructuración fuerte, con oportunidades para avanzar; y que la gobernabilidad democrática enfrenta obstáculos y desafíos muy fuertes y complejos. Finalmente, indicó que los vínculos entre situación económica, procesos de integración y gobernabilidad democrática son cada vez más fuertes y evidentes.

Se anexa a la presente acta el documento completo de la presentación del Dr. Paunovic.

El Presidente da la palabra al Dip. Carlos Bohrt (Bolivia).

El Dip. Bohrt señala que su visión sobre el tema es más crítica que la de su antecesor, acotando que en esta ocasión presentaría los avances de su investigación, que presentará más delante de manera detallada. En ese sentido, destacó que América Latina ha experimentado tres décadas pérdidas. La de 1970 fue perdida en lo político, la de 1980 en lo económico, y la de 1990 en lo social.

Subrayó que los avances económicos de los últimos cuatro años en la región se deben a la coyuntura internacional generada por la demanda de materias primas. Coincidió con el Dr. Paunovic en que esto no es sustentable.

Igualmente, el Dip. Bohrt opinó que, a diferencia de la década de 1970, no hay una América Latina única, sino varias. En esta ocasión se refirió a tres de las "Américas Latinas": 1) la del Norte, liderada por México y que incluye a América Central, y centrada en el Norte; 2) la del Sur, desde Panamá hasta Argentina, dividida a su vez en dos segmentos: i) costa pacífica de Sudamérica, que intenta volcarse a Estados Unidos, y Asia por medio de Tratados de Libre Comercio y ii) costa del Atlántico, incluyendo Brasil, Argentina y Venezuela y otros opositores a los Tratados de Libre Comercio, en conflicto por esa visión diferente respecto a estos instrumentos. En la América Latina del Atlántico, desde la perspectiva del Dip. Borht, se están desatando tensiones entre Venezuela y Brasil, con iniciativas específicas (ALBA en un caso, Comunidad Sudamericana de Naciones en el otro).

El Dip. venezolano concluyó señalando que no comparte la visión del Dr. Paunovic, en el sentido de que la reestructuración de los procesos de integración regional presenta oportunidades. Él considera que la tendencia es una mayor "desvertebración" de los procesos y que corresponde a los órganos legislativos diseñar formas para regresar a escenarios más positivos, como los de la década de 1970.

El Presidente de la Comisión otorga la palabra al Dip. Rafael Correa (Venezuela).



El Dip. Correa retoma el señalamiento de América Latina como la región más desigual del mundo.

Por otro lado, menciona que la propuesta del ALCA sería la tendencia natural en la visión de Estados Unidos para el desarrollo económico en la región, y que no puede satanizarse por estar orientada al capitalismo. Destaca que desde su punto de vista el ALCA es una visión simplista porque no considera los grandes temas importantes para América Latina. Abunda, opinando que desde el Norte es difícil ver la realidad social de América Latina.

En contraste, indica que se requiere una alternativa que ayude a resolver también los problemas sociales, con un modelo diseñado en América Latina. De ahí, subraya el Dip. Correa, la propuesta de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que va más allá del libre comercio y busca una integración holística.

A continuación, el Dip. Correa hace un recuento de los avances recientes del ALBA y describe algunos instrumentos de la Alternativa. Entre ellos, refirió el Tratado de Comercio de los Pueblos (que considera la complementariedad, la atención a la cuestión del medio ambiente y a la diversidad cultural); la propuesta para la creación de la Carta del ALBA (V Cumbre, Barquisimeto); el plan sobre educación con Haití; la Misión Milagro para realizar operaciones de diversos padecimientos oculares; la búsqueda del rompimiento de la dependencia cultural con una televisión de carácter regional (Telesur); la creación del Banco del ALBA; instrumentos financieros para facilitar la entrada en los mercados de valores de América Latina (Bonos del Sur I y II); los tratados energéticos (Petrosur y Petrocaribe); los acuerdos bilaterales; y los proyectos transnacionales.

El Dip. Correa concluye diciendo que es esencial la búsqueda de una alternativa propia, construir un futuro conjuntamente, resolviendo los rezagos en América Latina, y que el ALBA es un espacio en construcción de solidaridad para resolver problemas comunes.

Se anexa a la presente acta el texto de la presentación del Dip. Correa.

Se abre el debate en el que participan los siguientes legisladores, enriqueciendo el punto de análisis;

- Dip. Luis Enrique Benitez Ojeda (México)
- Sen. Pedro Atacho (Antillas)
- Sen. Carlos Bohrt (Bolivia)
- Dip. Rafael Correa (Venezuela)
- Sen. Carlos Sotelo (México)
- Dip. Javier Hernández (México)
- Dip. Santiago Rodríguez (República Dominicana)
- Dip. Iván Moreira (Chile)
- Sen. Pedro Muñoz (Chile)
- Dip. Rosa Ester Túlio (Argentina)

El Dip. Luis Enrique Benítez subraya la necesidad de una transformación de las estructuras legislativas en América Latina para contrarrestar la tendencia hacia la desconfianza en los procesos políticos y las instituciones políticas así como la apatía de los ciudadanos hacia la cosa pública. Señala que el PARLATINO es un mecanismo fundamental para la relación entre ciudadanos y representantes políticos, y para concertar acciones que permitan elevar el nivel de vida de los pobladores de la región.

El Sen. Atacho solicita al Dip. Correa profundizar sobre su visión acerca de las diferentes "Américas Latinas".



El Sen Bohrt indica que debe prestarse atención a los diferentes actores de la integración en América Latina. Opina que hay algunas tensiones entre algunos de esos actores, que deben ser resueltas con el fin de avanzar en la integración.

El Dip. Correa expresa que en el siglo XX la presión geopolítica genera que la integración renazca como una alternativa para América Latina, y que en los años recientes se han presentado algunas contradicciones en ese proceso. Considero necesario fortalecer la integración.

El Sen. Sotelo se refirió a la experiencia de México en el TLCAN, indicando que la experiencia no ha sido positiva en aspectos como la agricultura y el transporte. igualmente, subraya que las remesas y el petróleo representan las principales fuentes de ingresos para ese país. Alude a los serios esfuerzos de México para adherirse al MERCOSUR. Finalmente, señala que todas las iniciativas del Ejecutivo a favor de América Latina serán apoyadas por su Grupo Parlamentario, que ha contribuido al acercamiento con los países latinoamericanos.

El Dip. Javier Hernández estima que la Comisión podría sesionar para abordar temas como la observación electoral en ocasión de la celebración de comicios en los países latinoamericanos.

El Dip. Santiago Rodríguez habla sobre la situación del Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica con Estados Unidos y los esfuerzos que el gobierno dominicano ha llevado a cabo para adecuar las cuestiones fiscales a los requerimientos del Tratado y la presión de los agentes económicos. Recuerda que la integración debe ser también cultural, social y política, no sólo comercial.

El Dip. Iván Moreira considera que los Tratados de Libre Comercio no son una solución y que los gobiernos deben ponerse de acuerdo en los temas en los que se requieren avances. Retoma el asunto de la existencia de disputas en el proceso de integración y sugiere que se busquen mecanismos de solución de las mismas y, por otro lado, mecanismos de seguimiento parlamentario.

El Sen. Pedro Muñoz apunta que un problema para la integración es que las grandes economías no han asumido algunos compromisos. Destaca lo complicado del proceso de integración.

El Dip. Correa insiste en el papel del PARLATINO en los procesos de integración y en el grado de reconocimiento como instancia parlamentaria.

La Dip. Rosa Ester Túlio aludió a la situación de la sede del PARLATINO y a las elecciones en Argentina.

Otros Asuntos Abordados

Discusiones en Bolivia sobre la suspensión de representantes de cuatro Jueces del Tribunal Constitucional y sobre cuestión de la capital del país. El Sen. Carlos Bohrt describió el proceso por el cual se suspendió a cuatro magistrados en su país de acuerdo con diferentes disposiciones jurídicas.

Los participantes mostraron interés en conocer, además, sobre el proceso Constituyente en Bolivia. El Sen. Boliviano explicó la situación actual de ese proceso, que incluye la cuestión de la ubicación de los Poderes Federales.

Relaciones Venezuela y Sudamérica

Los legisladores expresan su interés en mantener relaciones de cordialidad y respetar el principio de no intervención, y de contribuir a este objetivo.

Reforma del Estado en México

El Sen. Sotelo informó de la distribución de un texto de su partido (Partido de la Revolución Democrática, PRD) sobre esta cuestión y relató a los participantes el proceso por el que las fuerzas



*Parlamento Latinoamericano
Secretaría de Comisiones*

políticas en México están llevando a cabo la citada reforma. Se comprometió a enviarles información sobre el tema elaborada por las diferentes fuerzas políticas del Congreso Mexicano.

Acuerdos

- Proponer a la Junta Directiva del PARLATINO que se establezcan acuerdos e iniciativas, políticas y legislativas más concretas, para plantearlas a los Jefes de Estado y de Gobierno de la región en sus Cumbres. Esto con la contribución de todas las Comisiones del PARLATINO.
- En el mismo sentido, hacer coincidir las reuniones de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración con los eventos de las Cumbres Regionales de Jefes de Estado y de Gobierno, con el fin de discutir los asuntos a abordar por parte de ellos y presentar propuestas reales
- Creación de una Subcomisión que participe en el III Foro Parlamentario Iberoamericano, que presente una contribución del PARLATINO a las propuestas que se harán a la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica (Chile, noviembre de 2007).

Se propone como Sede para la próxima reunión la Ciudad de Panamá.

El presidente felicita a todos los expositores por la clara y precisa exposición de sus temas y agradece la activa participación de los Señores Parlamentarios Miembros de la Comisión, así como también el fructífero trabajo realizado por los mismos,

Siendo las 12:30 horas del día 24 de agosto del 2007 se da por finalizada la sesión.